

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 12-11-2015 09:06:11
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-1693-CM15

SEÑOR (ES)	SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION LIMITADA	A Sr (a)	Mayerly López
DIRECCIÓN	Pedro de Valdivia 555 Providencia oficina 503	FONO	(56)2-3488496
RUT	77.237.960-9	FAX	(56)(2) 4367286

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CURSO DE ABASTECIMIENTO MUNICIPAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111504 2239-9-lp14	Programas no diplomados a distancia	1	(1162395) CURSO GENERAL - GESTIÓN DE ABASTECIMINETO, SECTOR MUNICIPAL VALOR POR ALUMNO 1188415	(1162395) CURSO GENERAL - GESTIÓN DE ABASTECIMINETO, SECTOR MUNICIPAL VALOR POR ALUMNO; Código: ;Región : RM	113.000,00	0,00	0,00	113.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	113.000
	Dcto.	\$	2.260
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	110.740
	Exento	\$	0
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	110.740

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Curso de Abastecimiento Municipal al cual asistirá la funcionaria doña Daniela Gutierrez
 Memo N° 129/05-11-2015 PERSONAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>